

Acta	08/2025
Sesión	Ordinaria
Fecha	30/04/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas del miércoles 30 treinta de abril del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 08/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9° y 10° del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 07/2025 del 9 de abril de 2025.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5°. Presentación y en su caso aprobación de los "Lineamientos para la Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro"
- 6°. Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueba la realización y desarrollo del "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025".
- 7°. Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria al "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025"



8°-10° Presentación, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de los Acuerdos que se dictarán dentro de las Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

11°-35°. Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.

36°. Asuntos Generales.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Séptima Sesión Ordinaria 07/2025, de fecha del 9 nueve de abril del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Séptima Sesión Ordinaria 07/2025 del 9 nueve de abril del 2025 dos mil veinticinco.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 9 nueve de abril al 29 veintinueve de abril del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 61 documentos.

5°. El Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto, el Licenciado Julio César Sánchez Díaz, en uso de la voz desahoga ante el Pleno de la Comisión y solicita la aprobación de los "Lineamientos para la Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro". Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

6°. El Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto, el Licenciado Julio César Sánchez Díaz, en uso de la voz desahoga ante el Pleno de la Comisión y solicita la aprobación del Acuerdo por el que se aprueba la realización y desarrollo del "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025". Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

7°. El Coordinador de la Unidad de Datos Personales y Estado Abierto, el Licenciado Julio César Sánchez Díaz, en uso de la voz desahoga ante el Pleno de la Comisión y solicita la aprobación de la Convocatoria al "Reto Transparencia Proactiva Querétaro 2025". Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

8°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/004/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Municipio de Colón, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **cumplimiento** a la presente denuncia. Sometiéndose a



ACTUACIONES

votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

9°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/007/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Poder Ejecutivo, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **cumplimiento** a la presente denuncia. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

10°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/008/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Poder Ejecutivo, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **cumplimiento** a la presente denuncia. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos **11° al 35°** que presentan la Comisionada y los Comisionados:

11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDA/0045/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Ezequiel Montes. Notifíquese. -----

12°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDA/0053/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Infraestructura. Notifíquese. -----

13°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDA/0054/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Notifíquese. -----

14°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDA/0056/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----



15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0060/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Aguas. Notifíquese. -----

16°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0063/2025/AVV**, en contra del Municipio de Colón, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer, modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

17°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0067/2025/AVV**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la búsqueda de la información. Notifíquese. -----

18°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0085/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **desechar** el recurso de revisión en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

19°. Acuerdo del recurso de revisión bajo los expedientes **RDAA/0109/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **desechar** el recurso de revisión en contra del Municipio de San Juan del Río. Notifíquese. -----

20°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0032/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar **incumplimiento** al recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Toluca. Notifíquese. -----

21°. Acuerdo de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0376/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Colón; **RDAA/0377/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Ezequiel Montes; **RDAA/0386/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **cumplimiento y archivo** a cada uno de los recursos mencionados. Notifíquese. -----

22°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0012/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **cumplimiento y archivo** al recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

23°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0026/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **cumplimiento y archivo** al recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Arroyo Seco. Notifíquese. -----



ACTUACIONES

24°. - Proyecto de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAА/0057/2025/OPNT** y **RDAА/0069/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **revocar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

25°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0062/2025/OPNT**, en contra del Partido Movimiento Ciudadano, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **revocar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

26°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0052/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del CONALEP. Notifíquese. -----

27°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0068/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra de la Comisión Estatal de Aguas. Notifíquese. -----

28°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0099/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

29°. Proyecto de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAА/0050/2025/JMO** y **RDAА/0051/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** los recursos de revisión en contra de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. Notifíquese. -----

30°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0058/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de San Juan del Río. Notifíquese. -----

31°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0061/2025/JMO**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **revocar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

32°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0064/2025/JMO**, en contra del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **revocar y ordenar** la entrega de la información recurso de revisión. Notifíquese. -----



33°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0065/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer y confirmar** la respuesta del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

34°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0070/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

35°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0104/2025/JMO** y **RDAA/0105/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

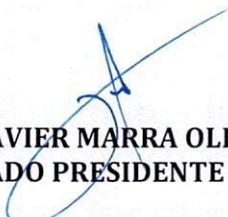
A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

36°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la octava sesión ordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**


JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE


ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE


OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE


DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

